



RESOLUCIÓN O. N° 287/2020

ANT.: Resolución O N°181, de fecha 26 de Mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de Propaganda Electoral en la comuna de La Granja, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la Propaganda Electoral en la comuna de La Granja, con ocasión del Plebiscito Nacional del 25 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 10 de Agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y, demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445, de fecha 27 de Diciembre de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de Octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de Mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de La Granja.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de Propaganda Electoral, entre las distintas proposiciones en la comuna de La Granja, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE LA GRANJA"**

**REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: LA GRANJA**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: YUNGAY
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. YUNGAY NORTE FRENTE A CAÑETE	0	YUNGAY NORTE	60	
2	RECHAZO	YUNGAY NORTE	60	YUNGAY NORTE	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	YUNGAY NORTE	120	YUNGAY NORTE	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	YUNGAY NORTE	180	YUNGAY NORTE	240	



ESPACIO PÚBLICO N°2: SEBASTOPOL
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	SEBASTOPOL NORTE CON MAÑO, DESPUÉS DEL PARADERO	0	SEBASTOPOL NORTE	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	SEBASTOPOL NORTE	60	SEBASTOPOL NORTE	120	TRAMO 1 - TRAMO 2
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	SEBASTOPOL NORTE	120	SEBASTOPOL NORTE	180	TRAMO 3
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	SEBASTOPOL NORTE	180	SEBASTOPOL NORTE	240	TRAMO 3

ESPACIO PÚBLICO N°3: PARQUE COMBARBALÁ
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE) CON LOS VILOS	0	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	60	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	60	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	120	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	180	BANDEJÓN CENTRAL COMBARBALÁ (COSTADO NORTE)	240	



ESPACIO PÚBLICO N°4: AV. SAN GREGORIO
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. SAN GREGORIO NORTE CON QUILPUÉ, (DESPUÉS DEL RETORNO)	0	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	60	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	120	TRAMO 1
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	120	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	180	TRAMO 1-TRAMO 2
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	180	SAN GREGORIO VEREDA NORTE	240	TRAMO 2-TRAMO 3

ESPACIO PÚBLICO N°5: SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA - CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA CON AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	0	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	60	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	120	TRAMO 1
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	120	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	180	TRAMO 1-TRAMO 2
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	180	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	240	TRAMO 2

**ESPACIO PÚBLICO N°6: SANTO TOMÁS****METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS CON SOFÍA EASTMANN DE HUNNEUS	0	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	60	TRAMO
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	60	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	120	TRAMO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	120	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	180	TRAMO 1-TRAMO 2
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	180	BANDEJÓN CENTRAL SANTO TOMÁS	240	TRAMO 2

ESPACIO PÚBLICO N°7: VICUÑA MACKENNA**METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	VICUÑA MACKENNA NORTE CON PJE. ANCUD	0	VICUÑA MACKENNA NORTE	60	
2	RECHAZO	VICUÑA MACKENNA NORTE	60	VICUÑA MACKENNA NORTE	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	VICUÑA MACKENNA NORTE	120	VICUÑA MACKENNA NORTE	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	VICUÑA MACKENNA NORTE	180	VICUÑA MACKENNA NORTE	240	



ESPACIO PÚBLICO N°8: AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

METROS TOTALES: 240 M

METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE CON PRESIDENTE ALESSANDRI	0	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	60	TRAMO 1-TRAMO 2
2	RECHAZO	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	60	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	120	TRAMO 2
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	120	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	180	TRAMO 2-TRAMO 3
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	180	AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ PONIENTE	240	TRAMO 3

ESPACIO PÚBLICO N°9: SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA

METROS TOTALES: 240 M

METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA CON LAS CAPUCHINAS	0	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	60	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	60	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	120	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	180	BANDEJÓN CENTRAL SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	240	

**ESPACIO PÚBLICO N°10: JOAQUÍN EDWARDS BELLO****METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO CON MANUEL RODRÍGUEZ	0	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	60	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	120	TRAMO 2-TRAMO 3
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	120	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	180	TRAMO 3-TRAMO 5
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	180	BANDEJÓN CENTRAL JOAQUÍN EDWARDS BELLO	240	TRAMO 5

ESPACIO PÚBLICO N°11: PLAZA PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA**METROS TOTALES: 60 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 15M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE CON 21 ORIENTE	0	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	15	
2	RECHAZO	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	15	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	30	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	45	PRESIDENTE LUIS IGNACIO LULA DA SILVA PONIENTE	60	

**ESPACIO PÚBLICO N°12: PLAZA AV. CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ****METROS TOTALES: 60 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA) CON TRES NORTE	0	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	15	
2	RECHAZO	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	15	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	30	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	45	AV. RAÚL SILVA HENRÍQUEZ (COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA)	60	

ESPACIO PÚBLICO N°13: ANGOL**METROS TOTALES: 60 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PADRE JUAN MEYER NORTE CON ANGOL	0	PADRE JUAN MEYER NORTE	15	
2	RECHAZO	PADRE JUAN MEYER NORTE	15	PADRE JUAN MEYER NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PADRE JUAN MEYER NORTE	30	PADRE JUAN MEYER NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PADRE JUAN MEYER NORTE	45	PADRE JUAN MEYER NORTE	60	

**ESPACIO PÚBLICO N°14: PLAZA PADRE ESTEBAN GUMUCIO VIVES****METROS TOTALES: 60 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE CON PUERTO NATALES	0	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	15	
2	RECHAZO	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	15	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	30	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	45	PADRE ESTEBAN GUMUCIO NORTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°15: PLAZA PEDRO LIRA**METROS TOTALES: 60 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RÍO VILCÚN ORIENTE CON RÍO ITATA	0	RÍO VILCÚN ORIENTE	15	
2	RECHAZO	RÍO VILCÚN ORIENTE	15	RÍO VILCÚN ORIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RÍO VILCÚN ORIENTE	30	RÍO VILCÚN ORIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RÍO VILCÚN ORIENTE	45	RÍO VILCÚN ORIENTE	60	



ESPACIO PÚBLICO N°16: PLAZA MANUTARA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	MANUTARA SUR CON AV. SANTA ROSA, (DESPUÉS DE CEDA EL PASO)	0	MANUTARA SUR	15	
2	RECHAZO	MANUTARA SUR	15	MANUTARA SUR	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	MANUTARA SUR	30	MANUTARA SUR	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MANUTARA SUR	45	MANUTARA SUR	60	

ESPACIO PÚBLICO N°17: PLAZA BENJAMÍN SUBERCASEAUX
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR CON PJE. SEIS	0	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR	15	
2	RECHAZO	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR	15	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR	30	BENJAMÍN SUBERCASEAUX SUR	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PJE. CUATRO PONIENTE	45	PJE. CUATRO PONIENTE	60	



ESPACIO PÚBLICO N°18: PLAZA DIAGONAL SUR
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR) CON VICUÑA MACKENNA	0	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	15	
2	RECHAZO	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	15	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	30	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	45	DIAGONAL SUR ORIENTE (VEREDA SUR)	60	

ESPACIO PÚBLICO N°19: PLAZA VICUÑA MACKENNA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE) FRENTE A PJE. CUNLAHUA	0	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	15	
2	RECHAZO	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	15	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	30	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	45	AV. VICUÑA MACKENNA (COSTADO NORTE)	60	



**ESPACIO PÚBLICO N°20: PLAZA CORONEL
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AV. CORONEL PONIENTE CON MAÑIO	0	CORONEL PONIENTE	15	
2	RECHAZO	CORONEL PONIENTE	15	CORONEL PONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CORONEL PONIENTE	30	CORONEL PONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CORONEL PONIENTE	45	CORONEL PONIENTE	60	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE". Overlaid on the stamp is a blue ink signature. Below the signature, the name and title of the official are printed in bold black text: "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA", "DIRECTORA REGIONAL", and "REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO".

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde Felipe Delpín Aguilar, I. Municipalidad de La Granja
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.